

Núm.

ANUNCIO

Se hace público que el Censo Electoral para las próximas elecciones a Cortes Generales a celebrar el día 28 de Abril de 2019, está expuesto y se podrá consultar en el Ayuntamiento:

Del 11 al 18 de Marzo ambos inclusive.-

La consulta es especialmente conveniente para aquellos ciudadanos que van a votar por primera vez, los que han cumplido los 18 años entre el 26-06-2016 y el 24-04-2019 y los que han cambiado de domicilio entre el 27-02-2016 y el 28-12-2018.-

Para poder consultar deberán venir provistos del D.N.I., Permiso de Conducir o Pasaporte.-

Carmena a 08 de Marzo de 2019

El Alcalde,

Fdº: Marcial García Fernández,

